

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"¹

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA

ANEXO N° 6

PUCUSANA - LIMA – LIMA

03/2024

<p style="text-align: center;">FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: JUAN JOSE CUYA ESPINOZA CARGO: ALCALDE</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	2171		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	CUYA ESPINOZA JUAN JOSE		
Cargo del Titular	ALCALDE		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	09526404		
Teléfonos:	985371148		
Correo Electrónico	ALCALDIA.MDP@MUNIPUCUSANA.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2023	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	09526404.2022.LIS1.01
Fecha de cese de gestión:	31/12/2026	Nro. Documento de Cese de corresponder	Ninguna
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2023	Fecha de corte del periodo reportado	31/12/2023
Fecha de Generación (*):	27/03/2024 12:12:26 p.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

Comentarios

el titular de la entidad es el alcalde

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

La Municipalidad de Pucusana es un órgano de gobierno local, representa eficazmente al vecindario" promoviendo su participación, realiza una gestión transparente con rendiciones de cuentas, brindando calidad en la prestación de servicios públicos, fomentando el turismo, desarrolla el ordenamiento urbano en condiciones seguras con equidad de género.

b. Visión

Al 2024 Pucusana es un distrito dinámico y en desarrollo, gracias a su pesca, turismo e industrias. Donde sus

pobladores tienen acceso a los servicios básicos, la salud, educación y viven seguros en un distrito limpio, ordenado y sostenible, donde tienen calidad de vida. Es, además, un distrito gobernado de forma eficiente, donde el desempleo y la pobreza se han reducido notablemente

c. Valores

EN EL CASO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA, LOS VALORES INSTITUCIONALES SON GUÍAS, REFERENTES Y DIRECTRICES DE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES MUNICIPALES, QUE MOTIVAN SU DESEMPEÑO HACIA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL.

SERVICIO AL CIUDADANO.

COMPROMISO

MEJORA CONTINUA

RESPONSABILIDAD SOCIAL

d. Organigrama

ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

CONCEJO MUNICIPAL

ALCALDÍA

GERENCIA MUNICIPAL

OFICINA DE TECNOLOGÍAS Y GOBIERNO DIGITAL

ÓRGANOS CONSULTIVOS

CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

PLATAFORMA DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL

JUNTA DE DELEGADOS VECINALES COMUNALES

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE

ÓRGANO DE CONTROL

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

ÓRGANO DE DEFENSA JURÍDICA

PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL

ORGANOS DE ASESORAMIENTO

OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

ORGANOS DE APOYO

OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA DE CONCEJO

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

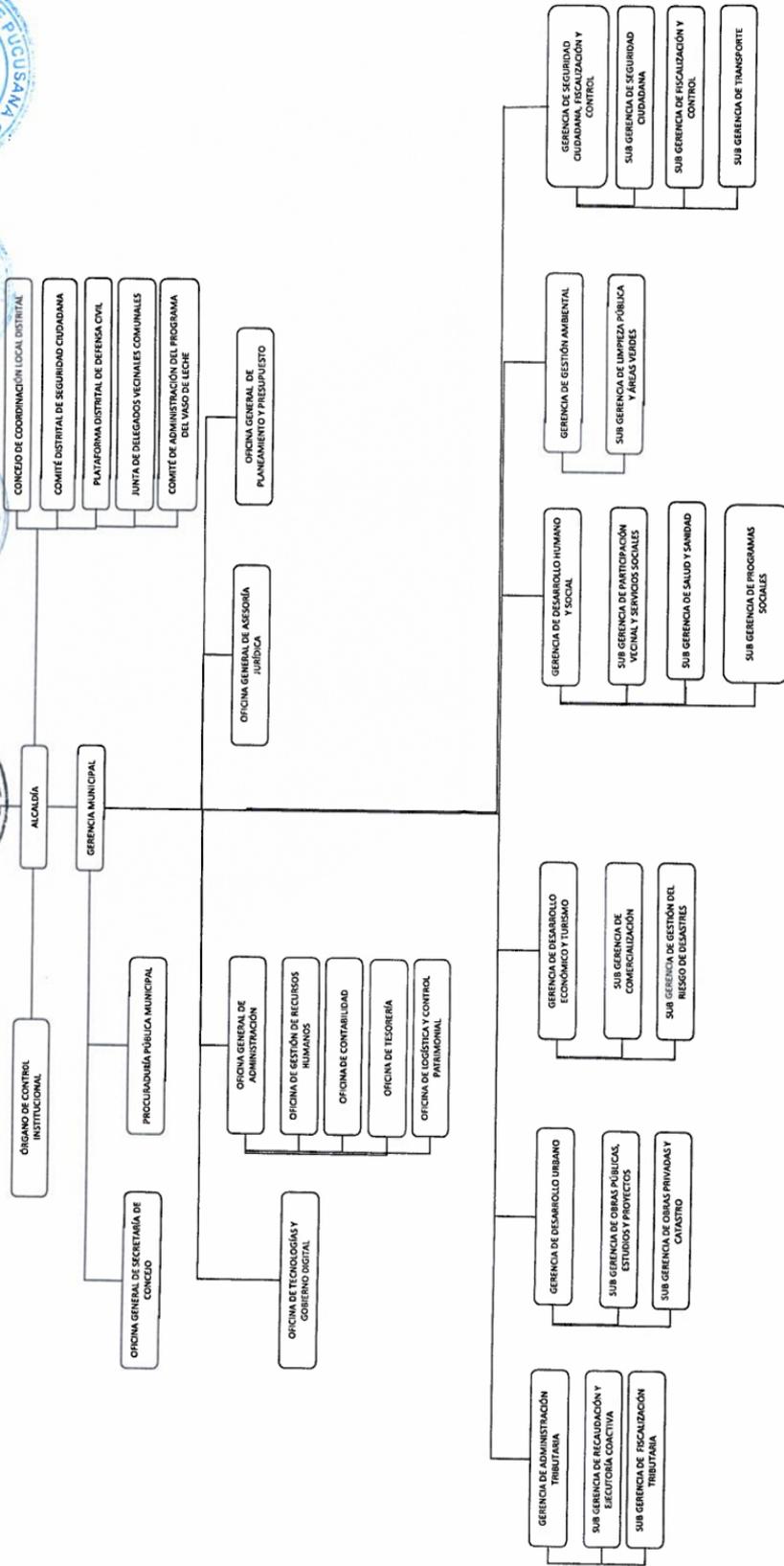
ÓRGANOS DE LÍNEA

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SUB GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y EJECUTORÍA COACTIVA

SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS
SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y SERVICIOS SOCIALES
SUB GERENCIA DE SALUD Y SANIDAD
SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES
GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL
SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y ÁREAS VERDES
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, FISCALIZACIÓN Y CONTROL
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
SUB GERENCIA DE TRANSPORTE



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

1. Ganar el Premio Nacional Ambiental "Antonio Brack Egg"
2. Obtener el "Sello Municipal" en la edición 2023.
3. Realizar la Primera y Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023.
4. Inauguración de la Loza deportiva de Nuevo Pucusana.
5. Desarrollar las elecciones CCONNA Pucusana 2023 para la formación ciudadana de niños y adolescentes.
6. Realizar el Presupuesto Participativo 2024 y priorizar 09 proyectos a realizarse.
7. Mejorar los servicios de limpieza y recojo de basura en todo el distrito.
8. Gestionar la reactivación e impulso del proyecto de agua y desagüe.
9. Brindar seguridad jurídica y estabilidad en la titulación de predios.
10. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de atención de los servicios de salud.
11. Brindar becas y capacitación a los estudiantes para apoyar su desarrollo.
12. Destacar los atractivos naturales y culturales para promover el turismo.
13. Trabajar en conjunto con los vecinos para el desarrollo del distrito.
14. Impulsar el deporte y la recreación a través de eventos como la Carrera 5k: Pucusana, la participación en la Copa Ciudad de Lima, el Playatón Familiar en Pucusana y la exhibición de apertura del verano.
15. Participar en mesas de trabajo en el Ministerio de Vivienda para el proyecto "Esquema General de Agua y Alcantarillado para Pucusana" .
16. Reconocimiento de la XVIII edición del Líder Perú Excelencia por importantes avances y logros durante los primeros 150 días de gestión.
17. Inauguración del Complejo Deportivo Real Batata.
18. Avance de la construcción del Estadio Municipal de Pucusana.
19. Promover la participación ciudadana y el desarrollo conjunto con los vecinos para el progreso del distrito.
20. ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO EL MALECÓN SAN MARTIN Y PLAZA DE ARMAS MIGUEL GRAU.
21. ADQUISICIÓN DE SONÓMETRO, PARA MEDICIÓN DE RUIDOS MOLESTOS.
22. MANTENIMIENTO DEL MINICOMPLEJO DEPORTIVO LEÓN VELARDE.
23. GESTIÓN DE TARJETA DE PROPIEDAD Y PLACA ÚNICA DE RODAJE DE LAS MOTOCICLETAS DE LAS SUBGERENCIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRANSPORTE Y FISCALIZACIÓN Y CONTROL.
24. GESTIÓN DE DONACIÓN DE DOS (2) CAMIONETAS DESTINADAS A LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
25. CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA TRABAJOS PARA PREVENCIÓN DE HUAYCOS EN DIVERSAS ZONAS DE LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

Infraestructura en salud:

Insuficiente infraestructura: No se cuenta con la infraestructura necesaria para satisfacer la demanda de servicios de salud en el distrito.

Capacidad limitada: La infraestructura actual no permite atender las necesidades de salud no cubiertas por MINSA y ESSALUD.

Infraestructura deportiva:

Falta de servicios adecuados: Los campos deportivos Real Batata, Nuevo Pucusana y Estadio Municipal no contaban con servicios deportivos adecuados.

Infraestructura deficiente: La infraestructura de los campos deportivos era limitada y se encontraba en malas condiciones.

Residuos sólidos:

Falta de recolección regular: No se realizaba la recolección de residuos sólidos domiciliarios por no contar con vehículos adecuados

Costo adicional para la institución: El servicio de alquiler de compactadoras para la recolección de residuos sólidos no está dentro del presupuesto institucional.

Participación vecinal:

Falta de recursos humanos: No se cuenta con suficientes promotores y personal de call center para el desarrollo efectivo de los procesos de apoyo y fomento de la participación vecinal.

Sobrecarga de trabajo: La Gerencia de desarrollo humano y social se encuentra sobrecargada de trabajo debido a las actividades propias que realiza y al apoyo que brinda a otras actividades sociales como programa vaso de leche, ollas comunes, programa de adulto mayor, programa anemia, sello municipal, demuna, omaped, entre otros.

Gestión pública:

Falta de sostenibilidad: Dificultad para mantener y fortalecer las buenas prácticas en gestión pública implementadas.

Necesidad de optimizar la función fiscalizadora: Se requiere mejorar la función fiscalizadora y los tiempos de atención al vecino.

Otras limitaciones:

Falta de recursos financieros: La Municipalidad enfrenta limitaciones presupuestarias para atender todas las necesidades del distrito.

Falta de planificación: Se requiere una mejor planificación para la gestión de los servicios públicos.

Falta de coordinación entre las diferentes entidades públicas y privadas del distrito: Se requiere una mayor coordinación entre las diferentes entidades del distrito para mejorar los servicios de seguridad ciudadana, medio ambiente, participación vecinal entre otros.

1.6 Recomendaciones de Mejora

Infraestructura en salud:

¿Realizar un estudio para determinar las necesidades de infraestructura en salud del distrito.

¿Gestionar financiamiento para la construcción y mejora de la infraestructura en salud.

¿Priorizar la atención de las necesidades de salud no cubiertas por MINSA y ESSALUD.

Infraestructura deportiva:

¿Realizar un estudio para determinar las necesidades de infraestructura deportiva del distrito.

¿Gestionar financiamiento para la construcción y mejora de la infraestructura deportiva.

¿Priorizar la mejora de los campos deportivos Real Batata, Nuevo Pucusana y Estadio Municipal.

Residuos sólidos:

- ¿Implementar un sistema de recolección de residuos sólidos con camiones compactadoras en buenas condiciones que no demanden mayores recursos en mantenimiento correctivo a la institución.
- ¿Realizar campañas de sensibilización para la correcta disposición de los residuos sólidos.

Participación vecinal:

- ¿Capacitar al personal de la Gerencia Desarrollo Humano y Social en técnicas de promoción y fomento de la participación vecinal.
- ¿Desarrollar estrategias para fortalecer la participación vecinal en la toma de decisiones.

Gestión pública:

- ¿Fortalecer las buenas prácticas en gestión pública mediante la capacitación del personal y la implementación de sistemas de control y seguimiento.
- ¿Gestionar recursos financieros adicionales para atender las necesidades del distrito.
- ¿Mejorar la planificación de la gestión de los servicios públicos.
- ¿Fortalecer la coordinación entre las diferentes áreas de la Municipalidad.

Otras recomendaciones:

- ¿Implementar un sistema de gestión de calidad en la Municipalidad.
- ¿Promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.
- ¿Fortalecer la participación ciudadana en la gestión pública.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2018

Año Fin

2026

Resolución que aprueba el PEI vigente

Resolución de Alcaldía N° 104-2023/MDP

Fecha de resolución

17/05/2023

Informe técnico CEPLAN

n°d000123-2023-dncppei

Fecha de informe técnico

26/04/2023

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

7

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

7

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5032623/PLAN%20ESTRAT%C3%89TICO%20INSTITUCIONAL%20%28PEI%29%20AMP%20LIADO-2023.pdf?v=1692804353>

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.01	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	3,183,889.00	10,933,033.00	10,936,925.00
2	OEI.02	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN.	1,169,889.00	812,097.00	671,597.00

3	OEI.06	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y CON HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE PUCUSANA	1,051,255.00	1,856,522.00	1,789,477.00
4	OEI.07	INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA DEL DISTRITO DE PUCUSANA	604,888.00	167,866.00	167,866.00
5	OEI.03	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO ARMÓNICO EN EL DISTRITO	2,321,513.00	1,864,536.00	6,576,242.00
6	OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE PUCUSANA	85,000.00	2,339,118.00	2,294,808.00
7	OEI.04	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE PUCUSANA	60,094.00	134,933.00	719,651.00

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K

1	OEI.05	IND.01.AEI.05.03	NUMERO DE INSTRUMENTOS DE GESTION IMPLEMENTADOS EN RELACION A TEMAS AMBIENTALES	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00	1.00	1.00	7.00	100.00	EN EL AÑO 2023, SE LLEVO A CABO LA ELABORACION DE SIETE INSTRUMENTOS DE GESTION QUE RESULTARON AUSENTES O DESACTUALIZADOS EN LA GESTION VIGENTE, CONFORME A LAS NORMATIVAS ACTUALES.
2	OEI.05	IND.01.AEI.05.04	PORCENTAJE DE RESIDUOS SOLIDOS DESTINADOS AL RECICLAJE	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	60.00	30.00	30.00	100.00	CON EL PROGRAMA RECICLA SE PUDO RECOLECTAR RESIDUOS RECICLABLES PARA SU VALORIZACION. LAS VIVIENDAS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS
3	OEI.06	IND.01.AEI.06.02	NUMERO DE PRSONAS CON DISCAPACIDAD EMPADRONADAS Y ATENDIDAS	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00	50.00	60.00	70.00	70.00	EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS Y EMPADRONADOS ASCIENDE A 70, YA QUE SE HA REALIZADO DIVERSAS ACTIVIDADES QUE HAN PERMITIDO ABARCAR A MÁS PERSONAS QUE CONOZCAN LOS BENEFICIOS DEL ESTADO

4	OEI.06	IND.01.AEI.06.03	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO QUE ACCEDE A LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS DEL DISTRITO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	60.00	80.00	85.00	85.00	EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS QUE ACCEDIERON A PROGRAMAS DEPORTIVOS ASCIENDE AL 87%, DEBIDO A QUE SE REALIZÓ DIVERSAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN BENEFICIO DE NUESTRA POBLACIÓN
5	OEI.06	IND.01.AEI.06.01	NUMERO DE DENUNCIAS DE MALTRATO FAMILIAR ATENDIDAS	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00	60.00	0.00	0.00	0.00	NO SE EJECUTO
6	OEI.02	IND.01.AEI.02.01	PORCENTAJE DE DENUNCIAS ATENDIDAS CON INTERVENCIÓN SERENAZGO	PORCENTAJE	DESCENDENTE	2018.00	100.00	80.00	78.00	78.86	NO SE CUMPLIO
7	OEI.05	IND.01.AEI.05.02	PORCENTAJE TM DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS GESTIONADOS INTEGRALMENTE PARA LA POBLACION	CANTIDAD	ASCENDENTE	2018.00	8.00	10.00	5.00	50.00	EN CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 3: SISTEMA INTEGRADO DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS, CON LAS VIVIENDAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA RECICLA SE LOGRO QUE SEPAREN MAS DE 70 TONELADAS ENTRE ORGANICOS

8	OEI.01	IND.01.AEI.01.05	RECUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	80.00	50.00	50.00	100.00	SE CUMPLIO
9	OEI.03	IND.01.AEI.03.02	PORCENTAJE DE M2 DE VIAS EN ESTADO OPTIMO EN EL DISTRITO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00		50.00	50.00	100.00	EN EL PERIODO 2023 NO SE HA PROGRAMADO LA EJECUCION DE INVERSIONES CORRESPONDIENTE A VIAS,POR LO QUE CORRESPONDERI A CONSIDERAR EL MISMO VALOR OBTENIDO EN EL AÑO 2022, EN CUYO PERIODO SE LOGRO
10	OEI.03	IND.01.AEI.03.03	PORCENTAJE DE CONTRUCCION FISCALIZADAS QUE CUENTEN CON LICENCIAS DE CONTRUCCION	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	50.00	60.00	50.00	83.33	SE REALIZA CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR EL ORDEN EN LE CRECIMIENTO URBANO DE MANERA CORRECTA DENTRO LOS PARAMETRO URBANOS ESTABLECIDOS
11	OEI.01	IND.01.AEI.01.03	POCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN LA MUNICIPALIDAD	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	20.00	70.00	42.86	61.00	SE CUMPLIO

12	OEI.03	IND.01.AEI.03.01	PORCENTAJE DEL PLAN DE DESARROLLO ACTUALIZADO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	40.00	60.00	65.00	65.00	SE PARTICIPÓ EN DIVERSOS TALLERES CONVOCADOS POR EL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN (IMP) PARA LA ELABRACIÓN CONJUNTA DEL PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO 2040.
13	OEI.01	IND.01.AEI.01.01	PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	30.00	45.00	0.00	0.00	NO SE EJECUTO
14	OEI.01	IND.01.AEI.01.04	NUMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN ASESORIA JURIDICA	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00	2.00	2.00	2.00	100.00	LOS OBJETIVOS FUERON LOGRADOS EN APLICACIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE ACORDE A LAS FUNCIONES DE ASESORÍA LEGAL QUE DESEMPEÑA ESTA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

15	OEI.05	IND.01.AEI.05.01	PORCENTAJE DE M2 AREAS VERDES EN ESTADO OPTIMO DE MANTENIMIENTO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	70.00	80.00	80.00	80.00	SE REALIZA DE MANERA DILIGENTE EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, POSIBILITANDO QUE LA POBLACIÓN PUEDA DISFRUTAR DE UN ENTORNO AGRADABLE.
16	OEI.07	IND.01.AEI.07.01	NUMERO DE ESPACIOS PUBLICOS ADECUADOS PARA LA ACTIVIDAD TURISTICA Y RECREATIVA	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00		2.00	3.00	100.00	EL NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS ADECUADOS AUMENTARON EN 3; DEBIDO A QUE SE HAN REALIZADO MEJORAS EN LOS DESTINOS TURÍSTICOS (INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO)
17	OEI.07	IND.01.AEI.07.02	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS CERTIFICADOS COMO DE CALIDAD Y BUEN TRATO AL VISITANTE	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00	15.00	25.00	28.00	100.00	EL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS CERTIFICADOS COMO DE CALIDAD Y BUEN TRATO AL VISITANTE AUMENTÓ EN 28

18	OEI.04	IND.01.AEI.04.03	PLAN DE CONTINGENCIAS IMPLEMENTADO ANTE DESASTRES NATURALES EN EL DISTRITO	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00		1.00	1.00	100.00	ESTA SUBGERENCIA IMPLEMENTO UN PLAN DE CONTINGENCIA ANTE SISMO SEGUIDO POR TSUNAMI DE LOS AÑOS 2023-2026
19	OEI.04	IND.01.AEI.04.02	NUMERO DE PERSONAS SENSIBILIZADAS EN LA CULTURA DE PREVENCION DE RIESGOS Y DESASTRES EN EL DISTRITO	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00	60.00	100.00	100.00	100.00	SE REALIZO LA CAPACITACION Y PREVENCION EN RIESGO DE DESASTRES EN LA ZONA DE MARGARITA NAVARRO, ASOC VIRGEN DE LAS MERCEDES, AAHH GRANO DE ORO, NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE PUCUSANA
20	OEI.02	IND.01.AEI.02.03	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	50.00	100.00	100.00	100.00	ES PRECISO SEÑALAR, QUE TODAS ESTAS ACTIVIDADES, SE ENCUENTRAN DEMOSTRADAS EN LOS INFORMES DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES (ICA) QUE TRIMESTRALMENTE SE ENVÍA AL CORESEC LIMA METROPOLITANA

21	OEI.06	IND.01.AEI.06.04	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ORIENTADO DE SALUD PREVENTIVO PROMOCIONAL A FAVOR DE LOS VECINOS DEL DISTRITO DE PUCUSANA	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	40.00	40.00	40.00	35.00	SE EJECUTO
22	OEI.02	IND.01.AEI.02.02	NUMERO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA REALIZADAS	NUMERO	ASCENDENTE	2018.00	150.00	200.00	957.00	90.00	EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC, NÚMERO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA REALIZADAS EN NUESTRO DISTRITO, SE OBTIENE COMO RESULTADO QUE SE CUMPLIO
23	OEI.03	IND.01.AEI.03.04	PORCENTAJE DE VIAS CON SEÑALIZACIÓN EN EL DISTRITO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	30.00	40.00	60.00	100.00	SE SUPERÓ LA META TRAZADA GRACIAS LA GESTIÓN DE LA SUB GERENCIA, ASI COMO EL COMPROMISO DEL PERSONAL OPERATIVO.

24	OEI.04	IND.01.AEI.04.01	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00		50.00	60.00	60.00	SE REALIZO ASISTENCIA TECNICA A LA POBLACION DEL DISTRITO DE PUCUSANA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE IMPLEMENTANDO EL PLAN DISTRITAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES
25	OEI.01	IND.01.AEI.01.02	PORCENTAJE DE VECINOS QUE ASISTEN A EVENTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2018.00	50.00	75.00	75.00	100.00	MAS DEL 50%

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		16,595,749.00	23,134,500.00	20,019,927.00	19,425,981.00	19,425,981.00	86.5	84.0	84.0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	2023	16,595,749.00	23,134,500.00	20,019,927.00	19,425,981.00	19,425,981.00	86.5	84.0	84.0

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	3.00	2.00	4,271,679.86	1,739,215.47	546,311.15
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	3.00	2.00	4,271,679.86	1,739,215.47	546,311.15

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	5.00	1.00	1.00	0.00	3.00	3,693,239.28	3,146,928.13	546,311.15
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	5.00	1.00	1.00	0.00	3.00	3,693,239.28	3,146,928.13	546,311.15

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	32,790,065.83	45,778,336.74	78,568,402.57	5,437,316.94	379,793.76	72,751,291.87	78,568,402.57

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	23,160,178.04	16,642,094.64	6,518,083.40

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	67,321,409.61	0.00	237,715.31	0.00	5,192,166.95	72,751,291.87

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				

1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	18,353,0 30.91	15,619,7 50.92	2,733,27 9.99	0.00	3,316,54 3.26	3,316,54 3.26	1,986,15 3.24	0.00	1,986,15 3.24	1,402,88 9.97	0.00	3,677,66 9.32	5,080,55 9.29
---	-------------------------------------	-------------------	-------------------	------------------	------	------------------	------------------	------------------	------	------------------	------------------	------	------------------	------------------

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	1.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	1.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	13.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	13.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	2.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	2.00	2.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	5.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	5.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	1.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	1.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	3,036,081.00	4.00	19.00
1	BIEN	1,380,195.00	0.00	9.00
2	SERVICIO	1,655,886.00	4.00	10.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		3,036,081.00	4.00	19
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	BIEN	1,380,195.00	0.00	9
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	SERVICIO	1,655,886.00	4.00	10

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	0.00	0.00
2	SERVICIO	4.00	7,967,494.43

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		4.00	7,967,494.43
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	BIEN	0.00	0.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	SERVICIO	4.00	7,967,494.43

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios				Total de Inmuebles y Predios
		Inmuebles y Predios Propios	Inmuebles y Predios alquilados	Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Inmuebles y Predios bajo otros derechos	
	TOTAL GENERAL	3.00	0.00	60.00	0.00	63.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	3.00	0.00	60.00	0.00	63.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N°	Base Normativa
1	- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento. - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF. - Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
2	- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento. - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF. - Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			1,140.00	128.00
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	6.00	6.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	157.00	25.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	2.00	0.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	53.00	4.00
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	3.00	0.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	1.00	0.00
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	HERRAMIENTAS MANUALES, MECÁNICAS, NEUMÁTICAS, HIDRÁULICAS: INCLUYE ACCESORIOS	CORTADORES Y AFINES	2.00	1.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	28.00	2.00

9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	3.00	1.00
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	10.00	2.00
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	85.00	6.00
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	OFICINA	CÓMPUTO	517.00	4.00
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	1.00	0.00
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	13.00	7.00
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	52.00	14.00
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	11.00	6.00
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	11.00	5.00
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	133.00	2.00
19	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	21.00	21.00
20	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	26.00	21.00
21	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	1.00	0.00
22	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	4.00	1.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B:
04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

C:
04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	7.00	1.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
No se encontraron registros.				

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	SI	
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	SI	

Fecha Corte:

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	92.00	1.00	91.00	257,535.87	3,304,702.78

2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	92.00	1.00	91.00	257,535.87	3,304,702.78
---	-------------------------------------	-------	------	-------	------------	--------------

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despldo	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2004	1.00	1.00
1	2019	1.00	1.00
2	2022	1.00	1.00

3	2023	4.00	4.00
4	2024	1.00	6.00
5	TOTAL DEL PERIODO (2004-2024)	8.00	13.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2004	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	1.00	1.00
1	2019	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	1.00	1.00
2	2022	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	1.00	1.00
3	2023	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	4.00	4.00
4	2024	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	1.00	6.00
5	TOTAL DEL PERIODO (2004-2024)		8.00	13.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)		0.00	0.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2022	2023	2024
----	-------------------------------------	------	------	------

		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	35.34	SCI BÁSICO	81.90	SCI AVANZADO	82.54	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	ORDENANZA MUNICIPAL N° 339-2023/MDP

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP. Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP. Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos - Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF. Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF. Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF. Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF. Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
------------------------	--	---

CARGA INICIAL	POR INICIAR	PENDIENTE
---------------	-------------	-----------

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
 "Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
- (2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
 "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
 "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
 Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
- (3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
 Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	0	0

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.
- b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
- c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
- d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
- e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	56.00	92.00	18.00	166.00	1.00	0.00	0.00	0.00	160,636.28	0.00	160,636.28

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
No se encontraron registros.		
	TOTAL	0

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	10	0
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	10	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	10
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA	10

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

2171

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

- Anexo 5.3: Fideicomisos
- Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
- Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
- Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
 - Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
 - Anexo 7.4: Bienes Muebles:
 - Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
 - Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
 - Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
 - Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
 - Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa
 - Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
 - Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno
- Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública
 - Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado
- Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público